



Exp. /
S.M.

M. I. AYUNTAMIENTO
DE
EL ESPINAR
(SEGOVIA)

Don Ramón J. Rodríguez Andi6n, Secretario del Muy Ilustre Ayuntamiento de la Villa de El Espinar, de la que es Alcalde Presidente Don Javier Figueredo Soto.

Certifico: Que por el Pleno en sesi6n extraordinaria celebrada el d1a 29 de abril de 2020, se adopt6, entre otros, el siguiente acuerdo:

Sometido el asunto a votaci6n, el Pleno, por 7 votos a favor (Grupos PP, Vox y Ciudadanos), 6 en contra (Grupos PSOE e IU) y ninguna abstenci6n, acord6 aprobar el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el l1mite m1ximo de gasto no financiero coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, que marcar1 el techo de gastos de este Ayuntamiento, para el presupuesto del ejercicio 2020 y que se fija en 9.282.498,79 euros.

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Espinar para el ejercicio 2020, junto con sus Bases de Ejecuci6n y el resto de Anexos y documentos adjuntos al mismo, y cuyo resumen por cap1tulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS 2020

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAP1TULO 1: Gastos de Personal..... 3.722.223,66
CAP1TULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.....

4.729.526,36

CAP1TULO 3: Gastos Financieros..... 65.470,95

CAP1TULO 4: Transferencias Corrientes..... 330.594,53

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAP1TULO 6: Inversiones Reales..... 771.075,00

CAP1TULO 7: Transferencias de Capital..... 0,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAP1TULO 8: Activos Financieros..... 20.000,00

CAP1TULO 9: Pasivos Financieros..... 81.198,04

TOTAL:..... 9.720.088,54 €

ESTADO DE INGRESOS 2020

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAP1TULO 1: Impuestos Directos..... 5.603.803,47

CAP1TULO 2: Impuestos Indirectos..... 111.718,50

CAP1TULO 3: Tasas, Precios P1blicos y otros Ingresos....

2.526.631,03

CAP1TULO 4: Transferencias Corrientes..... 2.015.662,32

CAP1TULO 5: Ingresos Patrimoniales..... 356.318,77

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAP1TULO 6: Enajenaci6n de Inversiones Reales..... 0,00

CAP1TULO 7: Transferencias de Capital..... 0,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAP1TULO 8: Activos Financieros..... 20.000,00

CAP1TULO 9: Pasivos Financieros 0,00

TOTAL:..... 10.634.134,09€

TERCERO.- Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral fijo, laboral temporal y dem1s

personal municipal.

CUARTO.- Exponer al público el Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2020, las Bases de Ejecución, plantilla de personal aprobados y demás anexos y documentos que forman el presupuesto, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de poder presentar reclamaciones por los interesados.

QUINTO.- Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación contra los mismos."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, con la advertencia de que no ha sido aprobada todavía el acta y a reserva de los términos en que resulte su aprobación definitiva, en El Espinar a seis de mayo de dos mil veinte.

Vº. Bº.
El Alcalde,



El Secretario,

